



**COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA
CONTRA LAS DROGAS**

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Resumen

1. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, del dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 632/2021-CR y 1267/2021-CR, que con un texto sustitutorio propone la Ley que declara el 22 de abril de cada año como el Día de la Lucha contra el Terrorismo.
2. Exposición del congresista José Williams Zapata, sobre su Proyecto de Ley N° 2050/2021-CR que propone la Ley que dispone reactivar la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (CODEVRAEM), adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros.
3. Exposición del congresista Segundo Montalvo Cubas, sobre su Proyecto de Ley N° 1868/2021-CR que propone la Ley que crea el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Justicia Comunal Rondera, en la Ley 27908, Ley de rondas campesinas y otorga incentivo a su labor comunal en la solución pacífica de conflictos en las comunidades campesinas y nativas del país.
4. Exposición del congresista Alfredo Azurín Loayza, coordinador del Grupo de Trabajo para el estudio de las iniciativas legislativas sobre el personal de la Sanidad de la Policía Nacional del Perú, de los tres primeros informes aprobados en el grupo de trabajo.
 - Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Informe N° 001-2022-AAL/GTSANIDAD-CR, correspondiente a los proyectos de ley Nos. 171/2021-CR y 354/2021-CR.
 - Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Informe N° 002-2022-AAL/GTSANIDAD-CR, correspondiente a la observación del Poder Ejecutivo recaído en el Proyecto de Ley N° 435/2021-CR (actualizado)
 - Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Informe N° 003-2022-AAL/GTSANIDAD-CR, correspondiente a los proyectos de ley Nos. 542/2021-CR, 543/2021-CR, 592/2021-CR y 1318/2021-CR.
5. Exposición del congresista Segundo Montalvo Cubas, sobre su Proyecto de Ley N° 1707/2021-CR que propone la Ley que modifica los artículos 2° y 22° y agrega el inciso b) del Artículo 10° de la Ley 24686 – que crea en cada instituto de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales el Fondo de Vivienda Militar y Policial.
6. Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.
7. Invitación al señor José Luis Fernández Latorre, Director de Inteligencia Nacional de la Dirección Nacional de Inteligencia, para que informe sobre: Las notas de inteligencia con relación a la participación de los actores que estarían



	<i>involucrados con la paralización de las actividades del proyecto minero Las Bambas.</i> <i>NO ASISTIÓ A LA SESIÓN, SE DISPENSÓ DE ASISTIR</i> <i>8. Invitación al señor Dimitri Nicolás Senmache Artola, ministro del Interior, para que exponga sobre:</i> <i>• Plan de trabajo para contrarrestar los altos índices de delincuencia.</i> <i>• Acciones para la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos; incremento de pistas de aterrizajes clandestinas, de insumos químicos para elaboración de drogas ilícitas, aumento de áreas de cultivo de hoja de coca y otros.</i> <i>• Acciones para solucionar la problemática de la falta de pasaportes</i> <i>• Criterios para la designación de prefectos y subprefectos a nivel nacional.</i> <i>• Avances en la lucha contra la inseguridad ciudadana en Lima, Callao, Lima Provincias y a nivel nacional; así como resultados de la participación de las Fuerzas Armadas en cumplimiento de los Decretos Supremos Nos. 012-2022-IN y 025-2022-PCM, que declara y prorroga respectivamente, el estado de emergencia en Lima Metropolitana del Departamento de Lima y en la Provincia Constitucional del Callao.</i> <i>El ministro asistió acompañado del General de Policía Luis Alberto Vera Llerena Comandante General de la Policía Nacional del Perú; el General PNP Juan Olivera García Jefe del Comando de Asesoramiento General de la Comandancia General; el General PNP Deny Rodríguez Bardales Director de la DIRANDRO; el General PNP ® Martín Severo Parra Saldaña Viceministro de Orden Interno; y el señor Jorge Martin Fernández Campos Superintendente Nacional de Migraciones.</i>
Introducción	<i>El lunes 30 de mayo de 2022, siendo las 15.09 horas, se reunieron de manera presencial en la Sala Miguel Grau Seminario del Palacio Legislativo, los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, bajo la presidencia del congresista José Williams Zapata, y con la participación de los congresistas titulares Jeny López Morales, Alfredo Azurín Loayza, Roberto Chiabra León, José Cueto Aservi, y Lucinda Vásquez Vela; y, con las licencias/justificaciones de inasistencia de los congresistas Alex Flores Ramírez y Abel Reyes Cam</i> <i>Luego de iniciada la sesión, se integraron los congresistas titulares Américo Gonza Castillo, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Segundo Montalvo Cubas y Héctor Valer Pinto; y la congresista accesitaria María del Pilar Cordero Jon Tay; y, se presentaron las justificaciones de inasistencia de los congresistas Jorge Montoya Manrique, Luis Cordero Jon Tay, Jhaec Espinoza Vargas, Carmen Juárez Gallegos, Pedro Martínez Talavera, y Roberto Sánchez Palomino.</i> <i>Asistieron, sin ser parte de la comisión, los congresistas Alex Paredes Gonzales y Susel Paredes Piqué.</i>



	<i>Sin el quórum reglamentario, se dio inicio a la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2021-2022 de manera informativa; completándose el quórum a las 15.59 horas.</i>
Despacho	<i>El presidente dio cuenta de la remisión con la agenda, de las relaciones de documentos recibidos y emitidos de la comisión desde el 20 al 26 de mayo de 2022.</i> <i>Asimismo, precisó que se recibieron los proyectos de ley Nos. 1779, 2015, 2041, 2050, 1997, 2051, 2086 y 2119/2021-CR; disponiendo pasen a opinión, estudio y predictamen, según correspondan.</i>
Acta	<i>El debate y aprobación del acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria no se trató por falta de quórum.</i>
Informes	<i>El presidente señaló que se contaba con múltiples informes para la presente sesión, los que dispuso se remitan a los congresistas por Whatsapp.</i> <i>Los informes de la presente sesión son los siguientes:</i> <i>1. El congresista José Cueto Aservi invitó a una Mesa de Trabajo sobre la Ley de Veteranos de Guerra.</i> SE TOMÓ CONOCIMIENTO <i>2. El Consejo Directivo en sesión del 11 de abril de 2022 acordó que el ministro del Interior concorra a la comisión para responder el pedido de la congresista Mery Infantes Castañeda, sobre la Municipalidad Provincial de Utcubamba.</i> SE COMUNICÓ A LA PRESIDENCIA DE LA MOCIÓN APROBADA POR LA COMISIÓN, PARA QUE SE INVITÉ AL MINISTRO DEL INTERIOR AL PLENO DEL CONGRESO TAMBIÉN SE PIDIÓ OPINIÓN POR ESCRITO AL MINISTERIO DEL INTERIOR; CUYA RESPUESTA YA SE RECIBIÓ Y FUE TRASLADADA A LA CONGRESISTA PETICIONARIA <i>3. La congresista Jhakeline Ugarte Mamani traslada pedido del ciudadano Álvaro Ulloa Gonzales sobre la situación de 2500 policías que fueron trasladados a Lima para los Juegos Panamericanos y que solicitan sean devueltos a sus provincias.</i> SE DISPUSO EL TRASLADO DEL PEDIDO AL MINISTERIO DEL INTERIOR <i>4. El congresista Alex Paredes solicita sustentar su proyecto de ley N° 1318/2021-CR sobre sanidad de la PNP.</i> SE HA INVITADO AL CONGRESISTA PARA QUE INFORME EN LA PRESENTE SESIÓN <i>5. El Oficial Mayor remite documento sobre reunión de presidentes de comisiones ordinarias, realizada el 11 de abril de 2022.</i> COMO PRESIDENTE ASISTÍ A ESTA REUNIÓN



	6. El congresista Luis Cordero Jon Tay ha solicitado en dos oportunidades la proyección de la película Gloria del Pacífico, a solicitud de la ciudadana Paola Campos. SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN 7. El Consejo Directivo tramitó a la comisión la moción de Orden del Día 1887 sobre el pedido de la congresista Francis Paredes Castro, quien solicita que la comisión investigue la intervención policial del 25 de enero de 2022 en Campo Verde – Coronel Portillo – Ucayali, donde hubo un saldo de 20 comuneros heridos. SE HA PEDIDO INFORME AL MINISTERIO DEL INTERIOR SE COMUNICÓ A PRESIDENCIA SOBRE LA MOCIÓN DEL MINISTRO, APROBADA EN LA COMISIÓN 8. El congresista Pedro Martínez Talavera solicita exponer sobre su proyecto de ley 1530/2021-CR. SE HA INVITADO AL CONGRESISTA PARA QUE INFORME EN LA PRESENTE SESIÓN 9. El ministro de Defensa remite informe trimestral sobre inmuebles del sector defensa. DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN 10. El Fuero Militar Policial solicita copia de las declaraciones del Teniente General PNP Javier Bueno Victoriano. SE REMITIÓ LA INFORMACIÓN SOLICITADA 11. El Consejo Directivo ha remitido a la comisión las mociones de orden del día Nos. 2284, 2289, 2304 y 2312, para que la comisión invite al ministro del Interior para informar sobre temas diversos. SE COMUNICÓ A LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO LA APROBACIÓN DE LA MOCIÓN DE ORDEN PARA INVITAR AL PLENO AL MINISTRO DEL INTERIOR 12. El ministro del Interior remite informe solicitado por el ciudadano Reinaldo Guevara Campos, sobre irregularidades en ascensos en la PNP. SE DISPUSO SE REMITA AL PETICIONARIO 13. La congresista Emperatriz Robles Araujo traslada pedido de la Federación de Licenciados de las Fuerzas Armadas de la región Junín. SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN 14. El ministro del Interior remite informe solicitado por la Asociación Nacional de Licenciados de SEPROSENAV Marina de Guerra del Perú – ASOLISERP. SE DISPUSO SE REMITA AL PETICIONARIO 15. Ministro del Interior remite justificación sobre inasistencia a las cuatro citaciones de la comisión. DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN 16. Congresista Rosangella Barbarán traslada pedido de ciudadano sobre proyecto de ley 1318, referido al personal de la sanidad de la PNP. SE DISPUSO SE AGREGUE AL EXPEDIENTE 17. El congresista Guillermo Bermejo solicita al Oficial Mayor la relación de los condecorados de los comandos Chavín de Huántar el 28 de abril de 2022. SE TOMÓ CONOCIMIENTO 18. La congresista Cherry Trigos Reátegui solicita sustentar su proyecto de ley N° 1528. SE TOMÓ CONOCIMIENTO
--	--



19.	<i>El ministro del Interior remite el informe sobre el incendio en el DIRINCRI.</i> DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN
20.	<i>El ministerio del Interior remite informe sobre desmanes a nivel nacional.</i> DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN
21.	<i>El Oficial Mayor comunica la desclasificación del Informe Final sobre contrataciones del Ministerio de Defensa y de la Policía Nacional y compras; elaborado en la comisión de Defensa Nacional en el periodo 2011-2016.</i> SE TOMÓ CONOCIMIENTO
22.	<i>El Grupo Parlamentario Juntos por el Perú comunica el cambio de su nombre a Cambio Democrático - Juntos por el Perú.</i> DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS
23.	<i>La congresista Digna Calle Lobatón solicita exponer sus proyectos de ley Nos. 616 y 1478.</i> SE TOMÓ CONOCIMIENTO
24.	<i>La secretaría del Consejo de Ministros remitió el acta solicitada, de la sesión del 04 de abril de 2022, sobre inmovilización social.</i> DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS
25.	<i>El congresista Elías Vara Meléndez remite información actualizada de su personal, para la remisión de la información de la comisión.</i> SE TOMÓ CONOCIMIENTO
26.	<i>El ministro del Interior remite informe sobre mafias colombianas en Arequipa</i> DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN
27.	<i>El ministro del Interior remite informe solicitado por ciudadano Cirilo Anchayhua sobre delincuencia y tráfico de tierras en Huarochirí.</i> SE DISPUSO REMISIÓN AL PETICIONARIO
28.	<i>El ministro de Defensa remite informe sobre OncoNaval – segunda capa, solicitado por ASMIPOPE.</i> SE DISPUSO REMISIÓN AL PETICIONARIO
29.	<i>El ministro de Defensa remite informe solicitado sobre la Medalla al Defensor de la Democracia – Estatuto del Consejo de Condecoración.</i> SE TOMÓ CONOCIMIENTO
30.	<i>El congresista Enrique Wong Pujada remite propuesta del Proyecto de Ley N° 704.</i> SE DISPUSO SE AGREGUE A SUS ANTECEDENTES
31.	<i>El ministro del Interior remite informe sobre pedido del ciudadano Raúl Henostroza Milla referido a una denuncia formulada.</i> SE DISPUSO SU TRASLADO AL PETICIONARIO
32.	<i>El congresista Jorge Montoya Manrique solicita se invite al ministro de Defensa para que informe sobre la desarticulación de 40 bases contra subversivas en el VRAEM</i> TEMA CONSIDERADO EN LA SECCIÓN PEDIDOS DE LA PRESENTE SESIÓN
33.	<i>La congresista Patricia Chirinos Venegas solicita se invite al ministro del Interior para que informe sobre, los avances desde la declaratoria de emergencia hasta la actualidad y los planes para combatir la criminalidad.</i> LA COMISIÓN APROBÓ UNA MOCIÓN PARA INVITAR AL MINISTRO AL PLENO.



	SE SOLICITARÁ UN INFORME AL MINISTRO DEL INTERIOR 34. El Ministerio de Defensa solicita interponer buenos oficios para impulsar los proyectos de ley Nos. 3366/2018-CR y 4148/2018-CR, referidos a los inmuebles del sector defensa. SE HA DISPUESTO SU REVISIÓN <i>El presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas para que formulen informes. Sin informe se pasó a la sección pedidos.</i>
Pedidos	<i>El presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas para que formulen pedidos.</i> <i>No se formularon pedidos.</i>
Orden del Día	1. Debate y votación del predictamen, recaído en los Proyectos de Ley Nos. 632/2021-CR y 1267/2021-CR, que con un texto sustitutorio propone la Ley que declara el 22 de abril de cada año como el Día de la Lucha contra el Terrorismo; el mismo que les fuera remitido con la agenda para la presente sesión. <i>El presidente realizó la exposición del predictamen; sin intervenciones señaló que sería votado cuando se cuente con el quórum reglamentario.</i> <i>Al contar con el quórum, dispuso votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Williams Zapata, López Morales, Azurín Loayza, Chiabra León, Cueto Aservi, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montalvo Cubas, Valer Pinto y Vásquez Vela; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i> <i>Se aprobó el dictamen recaído en los Proyectos de Ley Nos. 632/2021-CR y 1267/2021-CR, que con un texto sustitutorio propone la Ley que declara el 22 de abril de cada año como el Día de la Lucha contra el Terrorismo.</i> <i>El presidente solicitó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta; disponiendo se pase a votación nominal. Se aprobó por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Williams Zapata, López Morales, Azurín Loayza, Chiabra León, Cueto Aservi, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montalvo Cubas, Valer Pinto y Vásquez Vela; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i> <i>Se autorizó la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</i> 2. Invitación al congresista José Williams Zapata, para que exponga sobre su Proyecto de Ley N° 2050/2021-CR que propone la Ley que dispone reactivar la



	<i>Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (CODEVRAEM), adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i> <i>El congresista José Williams Zapata realizó la exposición sobre su iniciativa legislativa.</i> <i>3. Invitación al Segundo Montalvo Cubas, para que exponga sobre su Proyecto de Ley N° 1868/2021-CR, por el que propone la Ley que crea el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Justicia Comunal Rondera, en la Ley 27908, Ley de rondas campesinas y otorga incentivo a su labor comunal en la solución pacífica de conflictos en las comunidades campesinas y nativas del país; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i> <i>Luego de la exposición del congresista Montalvo Cubas, el presidente le agradeció por su participación.</i> <i>4. Debate y votación de los informes del Grupo de Trabajo para el estudio de las iniciativas legislativas sobre el personal de la Sanidad de la Policía Nacional del Perú, que se detallan a continuación:</i> <i>• Informe N° 001-2022-AAL/GTSANIDAD-CR, correspondiente a los proyectos de ley Nos. 171/2021-CR y 354/2021-CR.</i> <i>• Informe N° 002-2022-AAL/GTSANIDAD-CR, correspondiente a la observación del Poder Ejecutivo recaída en el Proyecto de Ley N° 435/2021-CR (actualizado).</i> <i>• Informe N° 003-2022-AAL/GTSANIDAD-CR, correspondiente a los proyectos de ley Nos. 542/2021-CR, 543/2021-CR, 592/2021-CR y 1318/2021-CR.</i> <i>El congresista Azurín Loayza expuso los tres informes, luego el presidente indicó que cuando se cuente con el quórum se sometería a votación.</i> <i>Al contar con el quórum se sometieron a votación los tres informes; siendo aprobados por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Williams Zapata, López Morales, Azurín Loayza, Chiabra León, Cueto Aservi, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montalvo Cubas, Valer Pinto y Vásquez Vela; sin votos en contra; y sin abstenciones.</i> <i>Se aprobaron los tres informes del Grupo de Trabajo para el estudio de las iniciativas legislativas sobre el personal de la Sanidad de la Policía Nacional del Perú, anteriormente mencionados.</i> <i>El presidente dispuso la elaboración de los predictámenes.</i> <i>Luego el congresista Paredes Gonzales hizo uso de la palabra.</i>
--	---



	5. <i>Invitación al señor José Luis Fernández Latorre, Director de Inteligencia Nacional de la Dirección Nacional de Inteligencia, para que informe sobre: Las notas de inteligencia con relación a la participación de los actores que estarían involucrados con la paralización de las actividades del proyecto minero Las Bambas.</i> <i>El presidente comunicó que ese mismo lunes se había recibido un documento secreto del Jefe de la DINI comunicando que no asistiría a la sesión; disponiendo se ponga en conocimiento de la presidenta del Congreso de la República.</i> 6. <i>Invitación al congresista Segundo Montalvo Cubas, para que exponga sobre su Proyecto de Ley N° 1707/2021-CR que propone la Ley que modifica los artículos 2° y 22° y agrega el inciso b) del Artículo 10° de la Ley 24686 – que crea en cada instituto de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales el Fondo de Vivienda Militar y Policial; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i> <i>Luego de la exposición del congresista Montalvo Cubas, el presidente le agradeció por su participación.</i> 7. <i>Invitación al señor Dimitri Nicolás Senmache Artola, Ministro del Interior, para que exponga sobre: (invitación 16.00 horas)</i> • <i>Plan de trabajo para contrarrestar los altos índices de delincuencia.</i> • <i>Acciones para la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos; incremento de pistas de aterrizajes clandestinas, de insumos químicos para elaboración de drogas ilícitas, aumento de áreas de cultivo de hoja de coca y otros.</i> • <i>Acciones para solucionar la problemática de la falta de pasaportes.</i> • <i>Criterios para la designación de prefectos y subprefectos a nivel nacional.</i> • <i>Avances en la lucha contra la inseguridad ciudadana en Lima, Callao, Lima Provincias y a nivel nacional; así como resultados de la participación de las Fuerzas Armadas en cumplimiento de los Decretos Supremos Nos. 012-2022-IN y 025-2022-PCM, que declara y prorroga respectivamente, el estado de emergencia en Lima Metropolitana del Departamento de Lima y en la Provincia Constitucional del Callao.</i> <i>El presidente señaló que la primera intervención sería de 2 minutos con un adicional de 30 segundos; y una segunda intervención de 2 minutos más 30 segundos adicionales.</i> <i>El ministro asistió acompañado del General de Policía Luis Alberto Vera Llerena Comandante General de la Policía Nacional del Perú; el General PNP Juan Olivera García jefe del Comando de Asesoramiento General de la Comandancia General;</i>
--	--



	<i>el General PNP Deny Rodríguez Bardales Director de la DIRANDRO; el General PNP ® Martín Severo Parra Saldaña Viceministro de Orden Interno; y el señor Jorge Martín Fernández Campos Superintendente Nacional de Migraciones.</i> <i>El presidente le comunicó al ministro que se tratarían cada tema materia de la invitación por separado.</i> <i><u>Tema 1:</u> Plan de trabajo para contrarrestar los altos índices de delincuencia.</i> <i>Luego de la presentación del ministro, intervinieron los congresistas Williams Zapata, Chiabra león, Paredes Piqué, Cueto Aservi, Azurín Loayza, López Morales, Valer Pinto, Vásquez Vela, Cordero Jon Tay María, Montalvo Cubas, Azurín Loayza nuevamente, Gonza Castillo, concluyendo el congresista Azurín Loayza.</i> <i>El ministro absolvió las preguntas; y formularon repreguntas los congresistas Chiabra León, Valer Pinto, Paredes Piqué y Montalvo Cubas.</i> <i>Luego de la intervención del ministro, participó el General ® Martin Severo Parra Saldaña, Viceministro de Orden Interno.</i> <i><u>Tema 2:</u> Acciones para la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos; incremento de pistas de aterrizajes clandestinas, de insumos químicos para elaboración de drogas ilícitas, aumento de áreas de cultivo de hoja de coca y otros.</i> <i>Expusieron el ministro y el General PNP Deny Rodríguez Bardales, jefe de la DIRANDRO; formularon preguntas los congresistas Williams Zapata, Cueto Aservi y Valer Pinto. El ministro respondió las interrogantes presentadas.</i> <i><u>Tema 3:</u> Acciones para solucionar la problemática de la falta de pasaportes.</i> <i>Expusieron el ministro y el superintendente de Migraciones; intervinieron los congresistas Williams Zapata, Cueto Aservi y Valer Pinto. Absolvió las inquietudes el superintendente de Migraciones.</i> <i><u>Tema 4:</u> Criterios para la designación de prefectos y subprefectos a nivel nacional.</i> <i>El ministro realizó la presentación; intervinieron los congresistas Williams Zapata, Valer Pinto y Williams Zapata.</i> <i><u>Tema 5:</u> Avances en la lucha contra la inseguridad ciudadana en Lima, Callao, Lima Provincias y a nivel nacional; así como resultados de la participación de las Fuerzas Armadas en cumplimiento de los Decretos Supremos Nos. 012-2022-IN y 025-2022-PCM, que declara y prorroga respectivamente, el estado de emergencia en Lima Metropolitana del Departamento de Lima y en la Provincia Constitucional del Callao.</i>
--	---



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

	<i>El ministro expuso sobre el tema; luego intervinieron los congresistas Chiabra León y el ministro le respondió; luego los congresistas Valer Pinto, Vásquez vela, Cueto Aservi y Azurín Loayza.</i> <i>Hicieron uso de la palabra, el ministro y el Comandante General de la PNP.</i> <i>El presidente les agradeció por su participación al ministro y a su comitiva y los invitó a retirarse cuando lo consideren pertinente.</i>
Término	<i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i> <i>Siendo las 20.59 horas, se levantó la sesión.</i>
Firmas	JOSÉ D. WILLIAMS ZAPATA Presidente JORGE C. MONTOYA MANRIQUE Secretario